



Consejo Escolar 20 de noviembre de 2023

Participantes:

Macarena Torres	: Representante C.D.S Providencia
Nicolás Cerda	: Jefe de Planificación de CDS Providencia
Carolina Cáceres	: Directora
José Gutiérrez	: Jefe UTP 6° a IV° Medio
Luis Acosta	: Inspectoría General
José Gutiérrez	: Jefe de UTP 6° básico a IV Medio
Ignacio Brunel	: Convivencia Escolar
Catalina Caro	: Convivencia Escolar
Francisco Salinas	: Integrante actualización PEI
Manuel Berbeci	: Representante del Centro de Estudiantes
Loreto Flaño	: Representante CEMPA
Nayaret Salinas	: Representante Docente
Samantha Sánchez	: Representante Asistentes de la Educación
Claudia Bravo	: Secretaria

Inicia el Consejo escolar siendo las 14:40 hrs.

Da inicio a este consejo escolar la Sra. Directora Carolina Cáceres informando que este consejo se entregarán los ajustes y revisión realizados de RICE, PEI y modificaciones de JEC 2024.

Se lee el acta anterior la que es aprobada sin reparos.

Sra. Directora presenta a la Sra. Macarena Torres como representante de CDS y a Nicolás Cerda Jefe de Planificación de CDS quién participará en este Consejo para dar a conocer trabajos que se realizarán en el Liceo para el año 2024

Nicolás Cerda informa sobre las obras a realizar en el verano 2024, se realizará la habilitación de la sala de atención del CEMPA, trabajo que se realizará posterior a la salida de los estudiantes. También informa:

- No se podrá pintar el segundo piso por falta de recursos económicos.
- No se podrá instalar la malla de protección para prevenir los pelotazos en los recreos.
- No se puede cotizar solo por un establecimiento por Mercado Público, debe ser para todos.
- Licitación de los techos aún no se hace, es importante se realice el arreglo antes de las lluvias.

Debido al ajuste de priorización de recursos a nivel comunal ,este año no se realizarán todas las obras que se tenían programadas.

Informa que por Ley de compra se debe realizar las compras por Mercado Público, por lo que se debe licitar y ser muy específico y detallado en lo solicitado.

Sra Loreto consulta si se puede instalar una malla de protección y que el personal de planificación lo instale. Se responde que previamente debe haber una evaluación, para verificar si se cumple con las normas de seguridad. También informa que auxiliares de la comuna están participando en capacitaciones de gasfitería y electricidad .

Presidenta del CEMPA consulta si habrá fondos concursables el próximo año y se le contesta que en el año 2024 habrá postulación a fosndos concursables para los CEPA y Centros de Estudiantes.

Terminada la intervención Nicolás Cerda se retira del Consejo para asistir a otra reunión.

Tabla

- Actualización RICE
- Avance PEI
- Ajuste JEC
- Varios

1. RICE 2024

Ignacio Brunel encargado de Convivencia Escolar da a conocer lo realizado en la actualización del RICE 2024.

- Se realizaron 6 sesiones (docentes, asistentes, estudiantes, apoderados)
- Primer llamado a apoderados se realiza el 16/08/2023
- Entrega del primer borrador a CDS para su revisión en el mes de octubre
- Se envían correos a apoderados con afiches relacionados al RICE
- Ámbito legal: se incluyen dos leyes
Ley 21430 Garantía y protección de los derechos de la niñez y adolescentes
Ley 21645 Ley TEA
- Se realizará una mezcla de los 6tos a 7mos
- Hay dos RICE : uno para Nivel de Ed.Parvularia y otro de 1ro básico a 4to medio
- En RICE de Ed.Parvularia se incluye el traslado de párvulos dentro de las dependencias del Liceo.
- Las modificaciones presentadas a CDS fueron aprobadas
- Se pueden hacer modificaciones siempre que sean leves, sin modificar demasiado antes de enviar a CDS con la aprobación del Consejo Escolar.
- Un estudiante PIE puede ser suspendido, recibiendo siempre el apoyo que necesita, esto no se aplica a estudiantes de Nivel Inicial.
- RICE Nivel Inicial contempla 6 protocolos
- RICE Básica y Media contempla 11 protocolos
- Protocolo nuevo es en respuesta a estudiantes que tienen desregulaciones.
- Se contempla capacitación para atender niños(as) desregulados.
En el liceo ya se han capacitados 3 profesionales PIE

Se realizará una capacitación progresiva a todos los funcionarios para la mejor contención de los y las estudiantes.

Sra. Loreto Flaño consulta como sería el paso a Enseñanza media de los estudiantes, le preocupa el mezclar los cursos

- Solicita que la matrícula sea completamente digital incluyendo la firma, se indica que la firma debe ser presencial.
- Pregunta por qué se deben tener dos fotos, se responde que una es para la ficha de matrícula, ya que es importante que el nombre de cada niño y niña esté asociado a un rostro y la 2da foto será para el libro de entrevista año 2024.
- En relación al uniforme solicita que se use polera institucional
- Solicitar a la directora la compra de balones de espuma para su uso en recreos. Ante esto se indica que el establecimiento ha comprado varios balones de esponja, sin embargo la mayoría se han extraviado, porque los estudiantes los lanzan fuera del liceo y otros no han sido devueltos a Inspectoría.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar

Este plan no tiene muchas variaciones en relación con el año 2023.

Sra Directora felicita al equipo de Convivencia Escolar por la campaña de Salud Mental realizada en el liceo.

Srta Macarena menciona que un grupo de música del liceo se presentó en el evento de cierre en Ceremonia realizada en el Liceo 7 el día 17 de noviembre.

Se presenta el plan de gestión de convivencia escolar 2024

Varios

Sra. Directora presenta al profesor Luis Acosta quien se encuentra apoyando a Inspectoría General mientras don Roberto Gallegos se encuentra con licencia médica.

Prof. Luis Acosta indica que en el nuevo RICE se baja la sanción si el o la estudiante no está en clase o se fuga de la clase.

Prof. Nayaret solicita que se envíe antes el RICE a los representantes estamentales para poder votar.

Sra. Loreto consulta por la presentación de talleres el 02/12/23 si habrá buses de acercamiento para los estudiantes, Srta. Macarena consultará a Pamela Cubillos, informa

que son presentaciones de talentos y las inscripciones están a cargo de los encargados de extraescolares de cada establecimiento.

Sra. Directora pensando en lo extensa que ha sido la sesión, propone hacer una segunda parte de este Consejo la próxima semana de manera virtual. Se llega al acuerdo de hacer la segunda parte el viernes 24 de noviembre a las 09:00 hrs.

Finaliza esta primera parte a las 17:10 hrs.

Con fecha 24 de noviembre a las 09:06 hrs , se inicia la segunda parte del Consejo Escolar en modalidad virtual .

En este Consejo Escolar participa como representante de la CDS, la Srta. María José Varas , jefa de UTP comunal . También asiste don Walter Kiekebusch, quien reemplaza a Sra. Loreto Flaño de CEMPA.

Tabla pendiente:

- Aprobación de modificaciones en RICE
- Avance PEI
- Ajuste JEC
- Varios

Convivencia Escolar

Ignacio Brunel presenta el plan de gestión de Convivencia Escolar para el año 2024. Es aprobado por el Consejo Escolar.

2. Revisión Proyecto Educativo Institucional

Directora informa que se está trabajando en la revisión del PEI para los ajustes año 2024, esto se ha realizado a través de reuniones de trabajo y de encuestas en línea enviadas por correo electrónico a funcionarios, apoderados y estudiantes.

Queda pendiente el trabajo de revisión de los valores institucionales y la definición de objetivos estratégicos, para lo cual se realizará una reunión de trabajo interestamental el jueves 30 de noviembre a las 14:30 hrs

Se ha trabajado en :

- Los sellos
- Misión
- Visión

Se está trabajando en

- Perfil de docentes
- Perfil de asistentes
- Perfil de estudiantes
- Perfil de apoderados

Don Walter Kiekebusch (CEMPA) tiene claridad al respecto y se adhiere a lo que se ha hecho.

Para el trabajo de los Valores Institucionales se hará llegar invitaciones a todos los estamentos.

3. Ajustes en Proyecto JEC

Jefe Técnico, Don José Gutiérrez señala que de acuerdo a las necesidades y propuestas de los estudiantes, se realizará una reformulación de las actividades de las horas de libre disposición.

Entre las modificaciones significan incorporar lo siguiente:

- Taller de educación emocional
- Taller PAES
- Taller de emprendimiento financiero
- Taller de debate
- Taller de física (estudiantes manifiestan que este taller es necesario ya que se sienten disminuidos frente a otros establecimientos)
- Entre otros

Estos están en revisión para su aprobación en la CDS

Don Walter Kiekebusch está de acuerdo y considera necesario tener aulas colaborativas, para que puedan interactuar entre sí, generar una malla donde están vinculadas las asignaturas.

También indica que no se pierda el foco en que somos un liceo Científico – Humanista y no sea Técnico-Profesional.

Sra. María José Varas, Jefe de UTP Comunal indica que los talleres están en revisión para su autorización y posteriormente se entregarán las observaciones al establecimiento para

su envío a Ministerio de Educación. También menciona que el Taller PAES le causa dudas y que sería necesario hacer una reestructuración o cambiar el nombre. Sra. Directora indica que este taller PAES va en desarrollo de habilidades cognitivas de los estudiantes.

Don Walter Kiekebusch solicita que se envíe la retroalimentación de los talleres a CEMPA y que CDS ponga a disposición de la comunidad educativa las herramientas necesarias para un mejor trabajo. Que el taller de Educación Cívica debe tener la intencionalidad de desarrollar un pensamiento crítico.

Sra Directora indica que el Consejo Escolar no es resolutivo en relación a lo Técnico-Pedagógico, este punto es trabajado con UTP y docentes y aprobado por UTP Comunal de CDS

4. Varios:

Se informa que se iniciará un plan piloto para el registro de ingreso de estudiantes con la finalidad de mejorar la puntualidad y asistencia. Los cursos con los que se iniciará este pilotaje son 8° Básico B y III° Medio A; esto se realiza entregando a cada estudiante una credencial con un código de barras lo que permite saber quién llega puntual y quien atrasado. Se pondrá en marcha el lunes 27 de noviembre.

Este plan se aplicará a todos los cursos el próximo año.

Ignacio Brunel solicita votar por la aprobación del RICE y Plan de Convivencia Escolar. Queda pendiente incorporar los cambios solicitados, los que se presentarán a la CDS.

Profesora Nayaret Salinas agradece que se haya enviado el RICE con los ajustes con anterioridad a esta reunión.

Profesor Luis Acosta (inspectoría) señala que las fugas de los estudiantes deben mantenerse como una falta gravísima

Don Walter Kiekebusch no tiene claro y no está de acuerdo que haya mezcla de cursos de 6tos a 7mos, ya que lo ve como una segregación por notas o por conducta. Ignacio Brunel indica que mover a los estudiantes busca su autonomía y mejora social.

Profesora Nayaret Salinas y Claudia Bravo indican que no existe una segregación y nunca se ha realizado.

Don Walter indica que le parece bien, pero necesita preguntar a las bases por lo que solicita plazo hasta el lunes 4 de diciembre. Señala que si este punto no tiene modificación vota en contra, votaría aprueba si se saca la palabra mezclar.

Directora indica que el artículo que habla de mezclar los cursos debería cambiarse la palabra mezclar por aplicar en esos niveles una estrategia de transición y solo se realizarán cambios de curso, previa conversación con los apoderados de los estudiantes involucrados.

Sra Directora indica que en este Consejo se debe determinar la aprobación del RICE , pues se realizaron con anterioridad todas las acciones que permitían el análisis de los diferentes estamentos.

Se realiza votación RICE, el cual es aprobado. CEMPA aprueba con la solicitud de sacar la palabra mezclar cursos al término de 6° año Básico. Se confirma que se realizará el cambio. El Plan de gestión de Convivencia Escolar para el año 2024 es aprobado por los participantes.

Siendo las 10:21 hrs, finaliza el Consejo Escolar, la Sra. Directora agradece la presencia de los participantes.